



PROGRAMA PROVISIONAL Y PRIMERA LLAMADA A COMUNICACIONES

**Congreso Internacional y VII Jornada de la Red Académica de Derecho de la
Competencia:**

**“LA REGULACIÓN DE LOS MERCADOS DIGITALES Y OTROS DESARROLLOS
RECIENTES DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA”**

Bilbao, 26 y 27 de mayo de 2022

Los próximos días 26 y 27 de mayo de 2022 se celebrarán en Bilbao el Congreso Internacional y la VII Jornada de la Red Académica de Derecho de la Competencia: “LA REGULACIÓN DE LOS MERCADOS DIGITALES Y OTROS DESARROLLOS RECIENTES DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA”, organizados por la Red Académica de Defensa de la Competencia (RADC) y el Proyecto de Investigación “Nuevas tecnologías, transformación de mercados y Derecho de la competencia” (Proyecto de I+D Retos Investigación ref. RTI2018-094201-B-C21), y cofinanciados por la Red de Investigación RED2018-102328-T. Las sesiones se desarrollarán en el Bizkaia Aretoa, Avenida Abandoibarra, 3, Bilbao (<https://www.ehu.eus/es/web/bizkaia-aretoa>).

Se abre el plazo para presentar propuestas de comunicaciones en relación con el programa provisional y con los requisitos que se señalan a continuación.

JUEVES 26 DE MAYO

15:45- 16:00: INAUGURACIÓN.

16:00- 16:45: PONENCIA INAUGURAL.

Ariel Ezrachi. Professor of Competition Law. Oxford University: “Toxic innovation in the digital platform economy”.

16:45- 18:20: CONDUCTAS PROHIBIDAS EN MERCADOS DIGITALES.

Moderadora:

María Pilar Canedo Arrillaga. Consejera CNMC.

Ponentes:

Fernando Díez Estella. Profesor titular acreditado de Derecho Mercantil. Universidad Villanueva.

Igone Altzelai Uliondo. Profesora contratada doctora de Derecho Mercantil. Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea.

Fernando Carbajo Gascón. Catedrático de Derecho Mercantil. Universidad de Salamanca.

18:20-18:50: PAUSA.

18:50- 20:00. COMUNICACIONES SOBRE EL TEMA: DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN MERCADOS DIGITALES: CONDUCTAS PROHIBIDAS, CONTROL DE CONCENTRACIONES Y AYUDAS DE ESTADO (*Comunicaciones seleccionadas de entre las presentadas por asociados de la RADC, doctorandos que estén realizando la tesis con alguno de los anteriores o profesionales*).

VIERNES 27 DE MAYO

9:00 – 10:00. ASAMBLEA GENERAL DE LA RADC.

10:00-11:45: DESARROLLOS RECIENTES DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA (I)

11:45-12:15: PAUSA

12:15-13:45: DESARROLLOS RECIENTES DEL DERECHO DE LA COMPETENCIA (II)

13:45-14:00: CLAUSURA Y ENTREGA DE PREMIOS A LA MEJOR COMUNICACIÓN Y A LA MEJOR COMUNICACIÓN NOVEL.

PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES:

Las Comunicaciones serán seleccionadas por el Comité Científico mediante procedimiento ciego entre las propuestas recibidas antes del 30 de marzo. Las propuestas habrán de tener un mínimo de 5.000 palabras e incluir el compromiso de enviar el trabajo completo (a falta de edición definitiva), antes del 10 de mayo para su puesta a disposición de los discussants y asistentes.

Aquellos que deseen participar deberán enviar dos versiones de su propuesta a la dirección de correo electrónico de la RADC (redacad.derechocompetencia@gmail.com), con copia a ainboa.fernandezg@ehu.eus, identificando el panel al que concurren. Una de dichas versiones incluirá los datos del solicitante (Nombre y Apellidos, Filiación Académica, correo electrónico de contacto); la otra será anónima, evitando cualquier referencia en el texto que permita la identificación del autor.

Si lo hiciera necesario la calidad de las propuestas recibidas, se podrían organizar sesiones paralelas para su presentación. Además, las que reúnan la calidad suficiente podrán ser seleccionadas para su inclusión, junto con las presentadas en el Congreso, en la obra colectiva que publicará Aranzadi en la colección ESTUDIOS DE LA RED ACADÉMICA DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA (RADC).

La Red de Investigación RED2018-102328-T y el Proyecto “Nuevas tecnologías, transformación de mercados y Derecho de la Competencia” (ref. RTI2018-094201-B-C21) asumirán los gastos de desplazamiento y alojamiento de los comunicantes seleccionados para la presentación oral de sus propuestas.

Finalmente, las comunicaciones defendidas durante la VII Jornada optarán al «Premio a la mejor comunicación presentada en la Jornada Anual de la Red Académica de Derecho de la Competencia 2022» o, en su caso, al «Premio a la mejor comunicación novel presentada en la Jornada Anual de la Red Académica de Derecho de la Competencia 2022». Podrán concurrir al premio general a la mejor comunicación los miembros de la RADC, reservándose el premio a la mejor comunicación novel a las aportaciones de investigadores que no tengan el título de doctor (incluyéndose a profesionales y doctorandos).